



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO RETIRO EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2018**

ASISTENTES:

Presidencia:

D. Ignacio Murgui Parra

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:

Dña. María Jesús Luna Reche

D. Sergio Rojo Muñoz

Dña. Isabel Suárez Casado

D. Miguel Alfonso Inzaurrealde Dorrego

D. Santiago Redondo Camarero

Dña. María José Petit Pérez

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

D. Javier Olaechea Ibáñez

Dña. Esther Pizarro Martín

Dña. María Doménech Pérez

D. Javier Torre de la Fuente

Dña. María Antonia Franco Martínez

Dña. Tomasa Rodríguez Vargas

Dña. Laura de Miguel Ramírez

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. M^a Luisa Mercado Merino

Dña. Aída Castellanos Cornide

D. Rafael Rubio Sanz

D. Carlos Boyra Rojo

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO

DE LA CIUDADANÍA:

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez

D. Jaime Menéndez Parra

Dña. Carolina Álvarez Menta

SECRETARIO:

D. Carlos de Grado Medrano

COORDINADOR DEL DISTRITO:

D. Tomás Bello Carro

AUSENTES:

D. Pablo Soto Bravo, Vicepresidente

Dña. Amanda Romero García

D. Rodrigo Rodríguez Martín

D. Javier Ramírez Caro

D. Luis Blanco Valderrama

OTROS ASISTENTES:

Asistieron también la Concejal del Ayuntamiento de Madrid Dña. Ana María Román Martín, del Partido Popular y doña María Nieves Lozano Carbonero, Vicepresidenta del Foro Local.

En Madrid, siendo las diecisiete horas y once minutos del día cuatro de diciembre de 2018, bajo la presidencia de D. Ignacio Murgui Parra, y en el Salón de Sesiones del Distrito de Retiro, sito en la Plaza de Daoiz y Velarde, 2, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Extraordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Vamos a empezar el pleno de presupuestos de 2019 y, bueno, Secretario, no sé si... ¿cómo vamos a ordenar el debate?

¡Ah, una cosa que me decía!, es que como luego tenemos el pleno ordinario, que entre pleno y pleno hagamos un receso de al menos un minuto. Es por una cosa, por una cuestión informática, pero sería bastante comprensible que lo hiciéramos por lo menos de cinco minutillos, ¿no?, de diez minutillos para... ¿No? Entonces, si os parece bien, entre un pleno y otro hacemos un receso de cinco minutillos. Yo no quería empezar por los cinco minutos para que no digan: "no, mira éste, y tal...". Yo he empezado por lo mínimo y luego ya habéis sido vosotros los que habéis...

Bueno, pues vamos a dar comienzo al pleno de presupuestos. Adelante.

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito de Retiro: Sí, pues los tiempos de intervención, Presidente, son: intervención en primer lugar, de la Concejalía-Presidencia por término de quince minutos; intervención de los grupos políticos, cada uno de ellos por tiempo de diez monitos; réplica de la Concejalía-Presidencia por tiempo de cinco minutos; segunda intervención de los grupos municipales por tiempo de cinco minutos cada uno: respuesta de la Concejalía-Presidencia por tiempo de tres minutos; intervención de la Vicepresidencia del Foro Local, pro tiempo de siete minutos; respuesta del titular de la Concejalía Presidencia por tiempo de cuatro minutos; segunda intervención de la Vicepresidencia del Foro Local por cuatro minutos; y cierre de la sesión por el Concejal Presidente.

ÚNICO.- Comparecencia del Concejal Presidente del Distrito para informar sobre los créditos de los programas presupuestarios de su responsabilidad previstos en el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para el ejercicio 2019.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muy bien, muchas gracias.

Pues vamos a, voy a empezar entonces con la intervención, por tiempo de quince minutos. Me voy a poner el, el metrónomo iba a decir, el cronómetro para no pasarme, y el metrónomo para no perder compás.

El presupuesto global de gastos del distrito de Retiro para 2019 se incrementa de forma global un 16% respecto del presupuesto del año 2018 y un 23% respecto a 2014, un 33% si se incluyen las Inversiones Financieramente Sostenibles.

Los gastos de personal, capítulo 1, aumentan 550.000 euros, un 6% con respecto a 2018, alcanzando los 9.847.932 euros. Este incremento se explica por el despliegue de la nueva Relación de Puestos de Trabajo, que tiene como finalidad reconocer la singularidad y la intensidad del trabajo en los distritos, que forma parte del proceso de descentralización y desconcentración municipal del Ayuntamiento de Madrid y de los servicios que se prestan a la ciudadanía, así como alcanzar la equidad retributiva con personas, con el personal, perdón, de las áreas de gobierno, estabilizando las plantillas de los distritos que, como se sabe, pues sufrían una continua sangría de gente hacia, y por lo tanto de distritos, de los recursos de los distritos hacia las áreas. Se han creado nuevos puestos, hay nuevos puestos de nueva creación en los distritos y además se han modificado, se ha producido una mejora en 115 puestos de la RPT del Distrito.

En lo que se refiere a servicios sociales, el presupuesto de servicios sociales asciende a 4.221.000 euros, lo que supone un incremento de 1.110.000 euros, un 36% más respecto a 2018 y un 29% en relación a 2014, que es también el último año de presupuesto completo del anterior equipo de gobierno, excluido el importe del servicio de ayudas a domicilio, que es una cuestión que siempre hablábamos, porque entendemos que, y así se ha hecho, y así se expresó desde el principio, durante mucho tiempo ha sido un importe que ha estado sobredimensionado y sobredotado, siempre sobró mucho

dinero pero, bueno, se ponía así para tener una especie de reserva. Eso es una práctica que se había habituado, que se hacía habitualmente y que hemos intentado que se dejara de hacer.

Esta cuantía se distribuye, esta cantidad de 4.221.000 euros, se distribuye en cuatro programas presupuestarios, pues desaparece como programa independiente el dedicado a la igualdad entre hombres y mujeres en pro de su inclusión transversal en la totalidad de los programas municipales.

En lo que se refiere a familia e infancia, alcanza los 398.000 euros, lo que supone un incremento de 83.000 euros, un 26% más respecto a 2018, y de 341.000 euros con respecto a 2014, es decir, seis veces más de lo que se presupuestó en 2014. Se refuerzan los campamentos para infancia y adolescencia en los períodos de verano, Semana Santa, Navidad, alcanzando los 138.000 euros. Las ayudas sociales a familias, pasan de 63.000 euros que hubo en 2014, a 105.000 euros que hay en este presupuesto, y como novedad, el proyecto de apoyo psicológico, que en 2019 incluye atención grupal para mayores y atención psicológica a domicilio. Se dota con 51.000 euros la puesta en marcha del centro cultural de la infancia de cero a seis años, en el centro cultural Daoiz y Velarde.

En lo que se refiere a personas mayores, hay una dotación de 3.691.000 euros en 2019. Un aumento del 40% respecto a 2018, un 32%, excluida la ayuda a domicilio, y del 17% con respecto a 2014, un 107% si excluyéramos la ayuda a domicilio.

Las principales actuaciones con la apertura del nuevo centro de mayores Pez Austral, que supone un incremento del coste de los talleres, lógicamente, ascendiendo a 171.000 euros, 61.000 euros más respecto a 2018, un 56% más. El servicio de terapia ocupacional, que favorece el envejecimiento activo, se incrementa en un 31%, pasando de 25.000 euros a 32.000 euros en 2019, lo que permite terminar con la lista de espera existente, y el servicio de atención y atención a personas

mayores en riesgo, en riesgo, perdón, de mayores en riesgo, que alcanza los 23.000 euros, lo que supone un incremento del 30% con respecto a 2018 y atiende una de las propuestas del Foro Local en esta materia de realizar actividades y ampliar los recursos dirigidos a la detección de colectivos vulnerables en el distrito.

En lo que se refiere a la integración comunitaria y emergencia social, se ha incrementado un 17% respecto a 2018 y un 162% con respecto a 2014. El proyecto, pasando de 50.000.000 en 2014 a 132 en 2019. En 2018 fue de 113.000.000, pero este año, ya digo, 200, perdón, 132 millones. Consta de un proyecto de inserción laboral, dado el gran número de beneficiarios y beneficiarias ha incrementado la dotación presupuestaria en 61.000 euros, un 53% más que en 2018, el proyecto de habilidades sociales, que se dota con 71.000 euros y el proyecto de intervención comunitaria que asciende en 2019 a 37.000 euros, lo que supone un incremento del 33% con respecto a 2018.

El presupuesto de educación, el importe de total destinado aumenta un 41% en el proyecto de presupuesto de 2019 respecto lo presupuestado en 2018, y un 62% respecto a lo presupuestado en 2014. En este epígrafe se incluyen tres programas que no se desglosaban en 2014, por lo tanto la comparación no es posible, el programa de centros docentes de enseñanza infantil y primaria, su importe es de 1.331.000, aumenta en 294.000 euros respecto al presupuesto ejecutado en 2018, un 28% más, debido fundamentalmente a la puesta en marcha de la nueva escuela infantil situada en la plaza del Doctor Laguna, el programa de absentismo, que incrementa su dotación en un 26% respecto al año 2018, alcanzando los 29.600 euros, centrados en la prevención del absentismo y un tratamiento psicopedagógico para las dificultades de aprendizaje, y el programa Servicios Complementarios a la Educación, que incrementa un 92% con respecto a 2018, pasando de 266.000 euros a 511.000 euros, incluye animación a la lectura, de género dramático, técnicas de

estudio, talleres de periodismo, radio y comunicación cual ampliación de las sesiones de los cursos de formación de los padres y madres, revitalización de los espacios comunes y de recreo, actividades de conciliación en el centro Francisco de Quevedo, mediación y prevención del acoso escolar en todos los centros públicos, educación infantil y primaria y secundaria obligatoria. Además, se incluyen las siguientes propuestas de los presupuestos participativos: la propuesta de patios coeducativos, que tiene un presupuesto de 82.000 euros para abrir los centros escolares durante los períodos y días no lectivos, implantado en las Escuelas Aguirre, Ciudad de Roma y Calvo Sotelo, y el refuerzo extraescolar en todos los centros públicos de educación primaria.

Por último, con cargo al fondo de reequilibrio territorial, se contemplan 30.000 euros para completar las orquestas y combos infantiles del proyecto Cocreadores, que es un proyecto muy bonito, que estamos desplegando en el distrito y en colaboración con una fundación y que, bueno, pues que consiste en la conformación de varios de diversos combos musicales e incluso de una orquesta, aparte de diferentes talleres en los centros públicos, en los centros educativos públicos del distrito.

En lo que se refiere al presupuesto de cultura, el programa alcanza los 865.000 euros, lo que supone un incremento de 213.000 euros con respecto a 2018, un 32% más, un 51% más al 2014; o sea, un 32% con respecto a 2018 y un 51% de aumento con respecto a 2014.

Las principales actividades previstas son las siguientes: talleres en los centros culturales del Mercado de Ibiza y las Californias, que tienen el valor de 643.000 euros, lo que supone un incremento del 8%; las fiestas de San Juan, que actualmente está en licitación el contrato para 2019 por un importe de 60.000 euros, dado que en 2018 se destinaron 55.600, los importes son prácticamente los mismos, lo que significa que se consolida el incremento basado en la propuesta de

presupuestos participativos para el ejercicio 2018. La filmoteca, un nuevo proyecto aprobado en presupuestos participativos, el periodo de votación ya está abierto, hasta el 20 de diciembre cualquiera puede inscribirse y votar sus títulos favoritos o proponer otros distintos. Las proyecciones se iniciarán en enero, todos los miércoles, variando la localización y la temática. El presupuesto de licitación es de 99.400 euros. La programación cultural, a partir del 15 de diciembre se inicia un nuevo contrato cuyo importe de licitación es de 255.000 euros, dividido en cuatro lotes: actividades en centros culturales, actividades en calles, cine de verano y efemérides. Quedan excluidas, a diferencia de la anterior licitación, las fiestas, lo que supone un incremento del 20% del anterior contrato.

Las asistencias técnicas, un nuevo contrato para la iluminación y sonido necesarios para el desarrollo de actividades con un presupuesto de 55.000 euros, lo que supone un incremento del 52% a 2018 y el cerumen literario Clara Campoamor, es otra de las novedades. Se pone en marcha a iniciativa de la mesa de cultura del Foro Local, con un presupuesto de 4.000 euros en premios para esta edición.

En deporte, las inversiones que se han canalizado vía IFS, excluidas de estas inversiones, el programa experimenta un crecimiento global del 16,1% con respecto a 2018, y del 28% con respecto a 2014, tiene el programa de actuaciones deportivas en distritos, crece un 65% con respecto a 2018, recoge las actividades destinadas a la promoción y fomento del deporte, incluyendo gastos de organización y desarrollo de eventos deportivos, encuentros deportivos escolares, el *cross* escolar, el torneo de pádel y, como novedad para el 2019, los cursos de iniciación a la práctica de remo y piragüismo, con un importe de licitación para ambos cursos de 23.000 euros. Tenemos un distrito en el que tenemos la suerte de poder practicar una gama variadísima de deportes, que van desde el piragüismo hasta el kárate, pasando por la gimnasia rítmica, el

baloncesto y, bueno, luego ya todas aquellas más comunes, pero poder practicar piragüismo en el Distrito, pues oye, pues está muy bien.

En lo que se refiere al programa de instalaciones deportivas, pues se incluyen los gastos necesarios para el mantenimiento, construcción y reforma de polideportivos e instalaciones deportivas básicas, así como para la dotación de equipamiento y mobiliario, tanto de escuelas y actividades deportivas como actividades de uso libre. Su dotación asciende a 348.000 euros aumentando en 15% con respecto al año 2018.

En lo que se refiere a participación ciudadana, el importe para el año 2019 es de 118.000 euros, lo que supone un 16% de incremento con respecto a 2018 – 2019, se entiende-, y se multiplica por más de cuatro con respecto a 2014. El principal incremento se produce en las subvenciones de participación ciudadana, que pasan de 23.000 euros en 2014 a 100.000 en 2019 y de ocho beneficiarios que hubo en 2014 a 22 en 2018, cubriendo así un mayor espectro y variedad de, bueno, pues del tejido asociativo que está activo en nuestro Distrito.

En lo que se refiere a los edificios, aumenta un 4% con respecto a 2018 y un 13% con respecto a 2014, con motivo del nuevo contrato de seguridad del centro de servicios sociales y de las distintas modificaciones del contrato integral, para asumir los distintos servicios de nuevos centros adscritos, como es Espacio de Igualdad, el centro de mayores de Pez Austral, etcétera.

Las inversiones, vamos a analizar las, inversiones que se realizan en el distrito por las distintas por el distrito o por las distintas áreas de gobierno. En lo que se refiere a inversiones del Distrito, respecto a las inversiones de este proyecto de presupuesto de 2019, prácticamente desaparecen del fondo general para darles cabida en las inversiones financieramente sostenibles, como ha ocurrido en los últimos años. Estas actuaciones de inversiones están vinculadas a la aprobación de la relación de obras financieramente sostenibles, ello por la naturaleza de

dichas inversiones y su nula influencia en la contabilización del déficit. Dicho esto, se trata de inversiones que pendientes de concretar, ello a la espera de la solicitud del Área de Gobierno de Economía y Hacienda del Ayuntamiento, y que pueden variar al alza en base a las necesidades detectadas y las solicitudes de los responsables de las instalaciones y/o de los vecinos y vecinas del distrito.

El importe para el año 2019 es de 3,5 millones de euros, cifra similar a la del ejercicio 2018 y que supone un 216% de incremento con respecto a 2014.

Se plantea como mínima la siguiente distribución de importes: actuaciones en vías públicas, reparación, mantenimiento y conservación, 70.000 euros; necesidades derivadas de competencias en vías públicas, urbanización en torno a un monumento del 11-M, 506.000 euros; zonas ajardinadas, remodelación, 89.000 euros; remodelación del parque de Doce de Octubre, centros docentes de enseñanza infantil y primaria, instalaciones deportivas, otros edificios y construcciones, realización de algunos proyectos, como el referido a la parcela de Téllez, número 2, la iluminación y nuevo equipamiento de pistas deportivas en Pedro Bosch, el ajardinamiento y zona verde Poeta Esteban Villegas, continuación de las obras de la plaza Abtao-Valderribas, que se iniciarán en el presente curso, y las obras de climatización de la Junta Municipal y del centro Clara Campoamor.

En lo que se refiere a las inversiones territorializadas, que son aquellas que realizan las juntas, perdón, las áreas de gobierno en el distrito, el importe para el año 2019 de aquellas inversiones de las mencionadas inversiones, la cifra es de 3.339.000 euros.

Esto es con respecto al presupuesto referido al Distrito, he querido ser muy estricto en esa cuestión, en referirme, en circunscribirme al distrito de Retiro, y bueno, bastante surgirá en el debate, pues otras, otras cuestiones a las que podremos hacer referencia en el posterior turno.

Muchas gracias.

Y esta vez he sido más breve: 14 minutos, 37 segundos.

Pues tiene la palabra, perdón, no entiendo... La presentación. ¡Ah, esta presentación! Que os la pasemos. Vale os la pasamos.

Pues tiene la palabra el grupo municipal -ah, perdón- Ciudadanos.

Luego nos compartimos todos, todas las presentaciones con todos.

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias, Sr. Concejal Presidente. Buenas tardes.

Primero de todo, felicitar a Manuela Carmena como alumna aventajada de César Borgia, que ha dejado claro que si no gana se retira: el poder o la nada.

Recuerdo que hace unos meses usted me hablaba que no iba a haber fondos de reequilibrio territorial presupuestados en el 2018 para que no se hiciera efecto de bola de nieve, dado que ustedes todavía seguían ejecutando proyectos del 2017. Es decir, que su falta de gestión la pagaban los madrileños.

Pues bien, ahora ustedes nos presentan el presupuesto Ayuntamiento de Madrid para 2019 cuando resulta que tiene el presupuesto de 2018 a medio ejecutar, especialmente lo que se refiere al capítulo de inversiones territorializadas del Distrito de Retiro que en octubre llevamos un 18% y un 33% en licitación. Mire, aquí no es que se genere un efecto de bola de nieve, es que lo que han generado es un alud que se va a llevar por delante a todos ustedes y desgraciadamente a los madrileños.

Por supuesto, destacar la ocurrencia de presentar los presupuestos participativos del 2020 hace unos días, cuando todavía

tienen pendientes de ejecutar casi todas las partidas de los que eligieron en 2016, 17 y 18. Es decir, vamos a ver si añadimos más confusión y caos a esta ocurrencia de los presupuestos participativos, hacemos un poquito de marketing y propaganda, que en esto son ustedes geniales, - en el resto de cosas no, pero en marketing pueden dar ustedes clases magistrales-, y conseguimos que la gente no se entere de nada. Enhorabuena, hechos son amores.

Felicitar también al Delegado del Área de Coordinación Territorial, que prometió a principios de legislatura que al final de la misma los distritos destinaría el 25% del presupuesto; desgraciadamente, se ha quedado diez puntos por debajo. Estos son los datos, Sr. Concejal, primero, para todos los distritos. Esto es el presupuesto del ayuntamiento de Madrid, y después para el distrito de Retiro y finalmente, la plantilla que gestiona el distrito de Retiro según los datos que aparecen en el ayuntamiento en los tomos del Ayuntamiento de Madrid.

Mire, ya sé que usted le encanta hablar de lo que sucede en otros ayuntamientos, o que recuerda el Tang naranja, pero con esto lo único que demuestra es que se fija más en la paga en el ojo ajeno que en la viga en el propio.

Por supuesto, saludar a los imputados de su grupo que siguen sentados en su asiento gracias a que el Partido Socialista silba mirando hacia otro lado y supongo que, como están nominados para ser purgados por la Sra. Alcaldesa, pues da igual que sea un par de meses más. ¿De verdad usted piensa que si ustedes, tal y como están para elaborar sus listas, esto no va a afectar para la gestión del ayuntamiento? ¿De verdad se cree usted esto? Mire, ustedes han hecho cierta esa máxima que decía que los adversarios están en la bancada de enfrente y el enemigo en los bancos de atrás.

Por supuesto, agradecerle de nuevo la corporación municipal por la subida del 7% en el IBI, siendo uno de los más distritos donde más

sube, concretamente el segundo. A cambio, los habitantes del Distrito siguen recibiendo unas calles más sucias, atascadas y contaminadas y en parque del Retiro no se invierte lo que se debe. En dos años, 2016 a 2018, un 13% de subida. Ya sé que esto no le preocupa, o le da igual, porque no es de su competencia, pero es de su incumbencia. ¿Se acuerda cuando usted se quejaba que todos los concejales le dijieran que eso no era su competencia? Pues enhorabuena, usted ya formó parte de ese club.

A lo mejor este dato le interesa mucho: desde que gobiernan ustedes se recuerdan más de 300 millones en impuestos y tasas que hace cuatro años. Los madrileños, por persona, han visto cómo se incrementa su pago en impuesto de media en 100 euros por persona.

Sr. Murgui, ahora que llegamos al final de su legislatura perdida, del único campo de presumir ustedes durante estos años es de haber amortizado la deuda que le dejó en herencia el Partido Popular. Por supuesto, se olvida de lo que decía en el 2014 y 2015 cuando afirmaban que no iban a destinar un euro más a la amortización de la deuda, porque era ilegítima e ilegal. Y, por supuesto, para nada hablan del nivel ínfimo de ejecución de las inversiones previstas que es la verdadera razón por la cual ustedes acaban amortizando más deuda de la que establece el contrato. Ustedes van a dejar como legado y herencia una ciudad con las aceras más sucias, unas calles más atascadas y un aire más contaminado y con unos madrileños que pagan más impuestos y tasas que nunca.

Sr. Murgui, se lo voy a decir muy claro, para que usted lo entienda, usted y su grupo: el populismo degrada ciudades. Y ese es el balance de su gobierno, deja una ciudad peor de la que la encontraron. Otra de las dudas que me surge sobre esto que estamos debatiendo ahora mismo es si ustedes, Ahora Madrid y PSOE van a volver a hacer lo mismo que han estado haciendo estos últimos meses, que es votar en

plancha contra todas y cada una de las enmiendas que se puedan presentar a estos presupuestos.

Felicitar al Partido Socialista por batir su récord en aceptar el presupuesto de Ahora Madrid, que en 2017 fue de mes y medio, en 2018 menos de un mes y ahora ha sido menos de una semana. Si siguen en 2019 van a tardar menos de cinco minutos en aprobarlo.

Por cierto, darle de nuevo la enhorabuena porque enésimo de la regla de gasto, por más de 200 millones. Es decir, que ustedes van a dejar como herencia, adicionalmente a la anterior, una bomba de relojería que le va a estallar al siguiente equipo de gobierno.

Sr. Murgui, yo creo que éste presupuesto no le han dedicado ni cinco minutos para su elaboración, y le voy a dar una serie de razones. Mire, si usted se va -Jaime, pasa-, si usted se va a la partida de indemnización a vocales vecinos, uno puede ver que es la misma partida de 2018. ¿No se ha dado usted cuenta de que en marzo o en abril cesamos en el ejercicio de nuestras funciones y hasta finales de octubre no se ponen en marcha las Juntas de Distrito, si es que se llega a un acuerdo de gobierno? ¿Le parece a usted serio esto? Yo le agradezco que nos pague por no hacer nada, pero no es ni ético ni estético.

Si le parece serio el anterior, vamos con la siguiente: viendo capítulo a capítulo, uno puede ver en la parte entre la parte de indicadores de personas atendidas que son exactamente los mismos que en el 2018, lo cual es del todo surrealista. Sr. Murgui y Sres. de Ahora Madrid, el “corta-pega” tiene un límite. Un presupuesto es algo muy serio, no se trata de poner datos en una hoja de cálculo. Esto demuestra que lo único que hacen ustedes es inflar los datos, pero sin fundamento alguno, es decir, posturero del puro y duro.

Y para finalizar, vamos a ver qué le parece esto: durante tres años hemos estado debatiendo sobre la ayuda a domicilio y sus recortes en la partida, los grupos en la oposición diciendo que esto era irresponsable y



usted diciendo que lo irresponsable era lo que hacía el Partido Popular, que hinchaba la partida. Luego, no se ejecutaba porque no había tanta demanda y acababa en amortización de la deuda. ¿Nos puede explicar por qué sube en un millón de euros la partida? Sr. Murgui, ¿cuándo no decía la verdad, cuando antes decía que no había problema en recortar la partida o ahora en decir que la incrementa para incrementar el gasto real, o siempre, que quizás es lo más adecuado?

Aprovecho también este momento para recordar la situación de los trabajadores del servicios sociales de Retiro, con la peor ratio de la ciudad de un trabajador por número de habitantes, doblando lo marcado en la carta de servicios.

Sr. Murgui yo espero que hoy nos explique por qué nos remitió esta carta, que aparece en pantalla, en la Comunidad de Madrid no somos equipo de gobierno. Mire, el tercer punto que habla de la propuesta de presupuestos participativos sobre los espacios educativos, pues mire, yo no es mí, no es nuestro problema que haya pasado lo del corte, esa propuesta, con lo cual, pues mire, haga usted lo que pueda. El segundo punto respecto al centro de salud, pues mire, hable con el Consejero de Sanidad y valore cambiar la ubicación del actual centro de salud. Y del primer punto, que es respecto a la situación de la, del famoso centro de rehabilitación, centro de día de la calle Téllez, pues lo vamos a contar una cosa: mire, en la comisión permanente de Economía y Hacienda, el 19 de noviembre, la Directora general de Patrimonio, a pregunta de la Concejal Érika Rodríguez, del Partido Socialista, sobre la construcción de centros de servicios sociales, dijo que el centro de mayores del barrio de Horcajo, Distrito de Moratalaz, estaba prevista su construcción en una parcela cuyo uso era de tipo educativo, por lo que era necesario el permiso de la Comunidad de Madrid para su cambio de uso. Es decir, que nos encontramos con el mismo caso de la calle Téllez, una parcela de uso educativo que se tiene que destinar a otro destino, y hace falta el permiso de la Comunidad de

Madrid. ¿Se ha sentado usted con la Comunidad de Madrid para solicitar el cambio de uso? Si no lo ha hecho, ¿por qué nos envía usted esta carta? Y si se ha reunido, ¿podría usted enviarnos el conforme o negatividad de la Comunidad de Madrid al cambio de uso? Sr. Murgui, primero haga su trabajo, hablar con los consejeros respectivos y después nos envía la carta y vemos qué hacemos. Por cierto, ¿esta carta la ha remitido al Partido Popular, que sí gobierna la Comunidad de Madrid?

Mire, quería preguntarle, después de haber visto como el Ministerio de Hacienda subastaba el terreno que había en la Calle de los Astros esquina Doctor Esquerdo, por más de 33 millones de euros, si usted intentó sentarse con dicho ministerio para conseguir que lo cediera al distrito con el objetivo de destinarlo a dotaciones o vivienda pública para el distrito. Leyendo el presupuesto que nos han remitido, echo mucho de menos actuaciones que siguen pendientes y que algunas son promesas muy importantes: reforma de Marqués de Lozoya, Pez Austral y Paseo John Lennon, no hay nada concreto. ¿Tiene algo previsto entre las actuaciones previstas encauzadas por parte del área, o no hay nada de nada?

Cierre de la gasolinera de Atocha y reforma de la zona: no hay nada de nada, ni en inversiones para 2019 ni en IFS y tampoco en el plan cuatrienal de inversiones. Es decir, seguimos haciendo el ridículo un año más.

¿Qué ocurre con la ampliación de Bicimad? ¿Seguimos esperando al fin de la Comisión de Investigación de la Municipalización de Bicimad y que no se lleve por delante a la Delegada del Área?

Felicitarle por anular la reforma de los Jardines Guerrero Palacios. Mejora la iluminación y la forma de las aceras del paseo del Prado. Hechos son amores. Apertura del túnel de John Lennon, traslado del cantón de limpieza e higienización de la zona. ¿Hay algo

previsto dentro de las inversiones generales de área o se lo va a envolver para regalo al siguiente equipo de gobierno?

Eje cívico del puente de Pedro Bosch, tan sólo hay previstos unos 15.000 euros para el premio de un concurso de ideas que ya sabemos que no lo va a hacer el Colegio de Arquitectos sino el Colegio de Ingenieros, pero lo que es la reforma de la zona, el eje cívico famoso, no hay nada presupuestado, ni para el 2019 ni el plan cuatrienal de inversiones, es decir, otro ejemplo más de su incompetencia como gestor.

Otra vez vuelven a presupuestar la reforma del monumento del 11-M, el primer convenio en firmar con ADIF, que al final va a pasar a la historia por tardanza e importancia con el Tratado de Tordesillas o el Tratado de Utrecht.

Continuando con su gran estafa a los madrileños que son los presupuestos participativos, ustedes presupuestando casi todas las partidas como IFS, Inversiones Financieramente Sostenibles, que son inversiones que están fuera de presupuestos, dependiendo de la creación final del presupuesto del año anterior y que sean aprobadas como tales por la Intervención General, es decir, inversiones que no serían materializables en esta legislatura que acaba sino a partir de la siguiente. Ustedes presupuestan 142 millones de euros para 2019 de los 260 millones que llevan acumulados de su ocurrencia, es decir, pretenden hacernos creer que van a ejecutar el 54% de los proyectos en un año cuando llevan ejecutados el 46% en dos, es decir, humo.

¿Van, va usted a informar a los vecinos de los barrios de Niño Jesús de su proyecto de peatonalización de las calles Ibiza, Sainz de Baranda, Doctor Laguna y Pío Baroja, con la consiguiente pérdida de plazas de aparcamiento, colapso de la movilidad, efecto directo sobre varias líneas de autobuses y el funcionamiento de un hospital de referencia de la Comunidad de Madrid?

Escuela infantil de la calle Cavanilles, lo único claro de este proyecto es que de nuevo una vez más usted faltó a su palabra, dada en el pleno del debate sobre el estado del distrito y la escuela no se va a empezar a construir ni en diciembre ni en enero. Me debe usted...

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Luis, una cuestión de, digo, has alcanzado los diez minutos. Digo...

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Sí.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Digo, te lo descontamos pero para que lo sepas, ¿vale?

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Sí, sí, sí, sí. Gracias, me debe usted pincho de tortilla y caña y tal, y como me jugué dos veces con usted.

Unidad Integral de la Policía del pasaje de... Pendiente todavía de que se ejecute el proyecto de redacción del proyecto y de planos, por supuesto pendiente de redactar pliegos de licitación, es decir, otro regalo que le da al siguiente equipo de gobierno.

También le pregunto si en la partida de servicios y escuelas infantiles si se ha considerado la eliminación de los copagos y gratuidad de las mismas, tal y como han llegado a un acuerdo tanto el Partido Socialista como ustedes.

Mire, este presupuesto es humo. Es un presupuesto electoralista, lleno de todas las promesas incumplidas a lo largo de toda la legislatura, un presupuesto llenos de mitin y propaganda, apoyado por la actitud complaciente y sonriente del Partido Socialista que una vez más ejerce de convidado de piedra de esta mascarada. Sinceramente, pensaba que después de lo que les había apretado el Sr. Iglesias en acuerdo firmado con su partido de su partido Unidos Podemos, que ahora ya sabemos ha quedado en un papel mojado, les iban a apretar

bastante más, al gobierno de Ahora Madrid, de lo que le han hecho, pero ya sabemos que siguen ustedes pagando el favor de poder utilizar el balcón.

Ustedes mismos, un año más les van a tomar el pelo y volverán de nuevo a seguir batiendo récords de in ejecución de inversiones. Como le dije en el debate del estado del distrito, esto que usted nos ha contado es el ejemplo del apretón del vago, vamos a ver si prometemos hacer ahora mismo todo lo que hemos sido incapaces de hacer durante tres años y medio. Este presupuesto se resume en dos frases: vender humo y subida de impuestos, legislatura, ha sido legislatura perdida, lo único que van a poder ofrecer de verdad a los madrileños y con ese cartel electoral se van a presentar en mayo es el de otro incumplimiento más de la regla de gasto en más de 200 millones de euros, herencia envenenada que va a recibir el próximo equipo de gobierno y una subida de impuestos de más de 300 millones de euros de cuatro durante cuatro años de gobierno, con el apoyo del Partido Socialista.

Muchas gracias.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias, Luis.

¿Partido Socialista?

D. Marisa Mercado Merino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista:
¿Me avisáis cuando pase los diez minutos?

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Claro, por supuesto.

D. Marisa Mercado Merino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista:
Gracias.

Buenas tardes.

El Grupo Municipal Socialista ha aprobado los presupuestos municipales para el 2019 después de consensuar con el gobierno municipal de Ahora Madrid una serie de medidas que mejoran la vida

de la ciudadanía, que es lo que pretendemos hacer desde la política. Son presupuestos que se dan mejorados con la introducción de algunas enmiendas posteriores.

Entre los acuerdos alcanzados figuran: la eliminación de los copagos en los servicios de ayuda a domicilio, teleasistencia y centros de día para las personas usuarias con rentas inferiores al IPREM, impulsar la Oficina de Planificación y Desarrollo de los distritos del sudeste, la inclusión de un plan de empleo para mujeres y la ampliación de permiso de paternidad a ocho meses, en línea con el acuerdo para los presupuestos generales del Estado, la gratuidad de la educación infantil a partir del curso 2019-2020, la introducción del llamado IBI cultural, del que se beneficiarán todos los establecimientos dedicados a estas actividades: cines, librerías, salas de música y que viene sumarse al bono joven, JOBO, como medida de apoyo a la cultura, impulsar los distritos del sur, para que no haya tanta diferencia o tanta, sí, tanta diferencia entre el norte y el sur de la comunidad de Madrid, de la ciudad de Madrid, perdón; ampliación del arbolado y las zonas verdes, aumento de los puntos de recarga eléctrica e impulso a los aparcamientos disuasorios. Destacamos las medidas previstas en las ordenanzas fiscales, también, como son la bonificación en el IAE, Impuesto de Actividades Económicas, para las empresas que paguen íntegramente el abono de transporte a sus trabajadores, la bonificación del 50% en el IBI de todos los inmuebles que instalen sistemas para el aprovechamiento de la energía solar, la bonificación del 95% en el ICIO a las obras de instalación de paneles solares, o sea, Impuesto sobre Construcción y Obras. En el mismo sentido, apostamos por la fiscalidad verde se mantiene el IBI todo en el IBI todas las ayudas fiscales de los años anteriores y además se crean nuevas bonificaciones.

En Retiro el presupuesto por programas para 2019 aumenta un 15,7, figura en la exposición del Concejal-Presidente un 16 porque han

redondeado las cifras respecto al 2018. Sin embargo, si queremos destacar algo que nos ha llamado la atención y, bueno, la intervención del Concejal-Presidente ha explicado es que mientras que en el Área de Políticas de Genero y Diversidad incrementa su presupuesto en un 27%, en comparación con 2018 y la partida para la prevención y atención a las víctimas de violencia de género aunque un 45%, en la partida correspondiente al distrito de Retiro no aparece nada. Ya he oido la explicación, que se ha hecho de manera transversal, entre todas las partidas, entonces por eso no aparecen una cifra, pero crep recomendable que debería figurar una cifra simbólica sumando las transversalidades para que veamos que en igualdad en el distrito de Retiro va a haber una cantidad que se va a poder utilizar para temas como es la prevención y el tratamiento y la atención a la violencia de género.

En el programa de salubridad pública hemos observado que ha bajado un 10%, el de integración comunitaria y emergencia social, en otras transferencias a familias se reducen un 50,6%, pasando de 15.500 a 7.650. Eso también nos gustaría que nos lo explicara.

Luego, los programas que en Retiro han aumentado por encima de la media son los siguientes: actuaciones en vías públicas se han incrementado en un 797%, pasando de 4.590 a 41.190; en el programa de personas mayores y servicios sociales, los gastos en personas mayores alcanzan una subida de un 40%, superior a 2018, la ayuda a domicilio aumenta un 40,8. Otros trabajos realizados por empresas y profesionales sube un 37,9, familia e infancia se incrementa en un 26,2, en centros docentes, enseñanza infantil y primaria, aumenta un 28,3, los trabajos realizados por otras empresas en un 66%, en absentismo aumenta un 25,9, en trabajos realizados por empresas y profesionales. En servicios complementarios de educación, crece un 91,9%, el incremento de transporte es un 84,4, y el trabajo realizado por otras empresas y profesionales un 80,5, otras inversiones asciende

a 30.000 euros cuando el año pasado era 0, programa de actividades culturales sube un 16,1%, los talleres culturales un 8%, el trabajo realizado pero otras empresas un 37,9%, actividades deportivas en el distrito se incrementa en un 65,3%, en instalaciones deportivas crece un 9,5, dirección y gestión administrativa del distrito sube un 11,4% mientras que los estudios y trabajos técnicos suben un 557,3%, pasando de 5.477 euros a 36.000 euros, otros trabajos realizados por empresas y profesionales crece un 222,1%, pasando de 12.500 a 40.261, participación ciudadana y voluntariado sube un 14,5 destacando las transferencias e instituciones sin fines de lucro de 85.000 euros a 100.000. En cuanto a los presupuestos destacamos que los incrementos más significativos corresponden a la externalización de servicios, destacando los servicios de ayuda a domicilio que pasan, que ya he dicho antes el porcentaje, un 40,8 pasando de 2.377.000 a 3.348.000 y otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales que se incrementan de 2.174.000 a 3.014.615, que significa un 38,6%, dentro de su concepto para 2019 ya hemos dicho antes, hay una partida de estudios y trabajos técnicos con un 556,7, 557,3%; nos parece muy alta pero pasa de en el 2018 de 36.000 euros pasando de 5.477 a 36.000 euros. En total, no sé si estoy confundida en la conclusión, pero la externalización por estas dos partidas mencionadas, supone un 32% del presupuesto de Retiro, más del 49% son gastos de personal, lo que unido a la externalización da idea de que el presupuesto del distrito de Retiro no es demasiado boyante en relación con el total del Ayuntamiento, ¿no?, para otros distritos, teniendo en cuenta que tenemos una población de 119.704. Supongo que es por la inversión y el impulso que se quiere dar a los distritos del sur, que también es un compromiso del Partido Socialista. En inversiones presupuestarias para el 2019 se reduce a un 59,46%. En este punto nos preguntamos por el contenido sobre las dos partidas de equipamiento centro de recursos para asociaciones, cada una de ellas con 40.000 euros, que ignoramos en qué consisten, y si destacamos,

muy favorablemente, las partidas de la escuela infantil en Doctor Laguna con 112.891 euros, la Unidad Integral de Policía y el Centro de Salud Comunitario, en construcción, que fueron dos iniciativas socialistas, con 1.600.000, y los colegios públicos, el material para orquestas infantiles de música en los colegios públicos de Retiro, con 30.000 euros.

¿Cómo voy de tiempo? ¿Sí? ¡Oh, qué bien! Voy muy rapidilla, es que lo he hecho muy resumidito.

Entonces, las inversiones financieramente sostenibles para el 2019 bajan un 413,61, en el 2019. Destacamos las partidas dedicadas a la supresión de barreras arquitectónicas en el distrito de Retiro. Aleluya, 427.000 euros, la adecuación de aceras en el barrio de Pacífico en el distrito de Retiro, obras de adaptación en el carril-bici en Avenida Menéndez Pelayo, 500.000 euros, carril-bici entre el Parque de Roma y calle Alcalde Sainz de Baranda, 137.000 euros, columpios inclusivos de movilidad reducida en parques del distrito de Retiro, 150.00 euros, parques infantiles del distrito de, instalación protectores solares en parques infantiles del distrito de Retiro, 150.000, la senda botánica en el Paseo del Prado, 35.000, acondicionamiento del monumento 11-M, 250.000 euros, eficiencia energética en la Biblioteca Eugenio Trías, 30.000 euros, obras de remodelación en el entorno de la calle Téllez, 500.000 euros, -Caray con la niña de la lotería-, remodelación y mejora en el parque de los jardines del 12 de octubre, 511.000 euros. Y justo.

Pues muy bien, gracias, ésta es la primera parte, gracias.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muy bien, muchas gracias.

¿Partido Popular, adelante?

Dña. Ana Román Martín, Concejala del Grupo Municipal Partido Popular: Muchas gracias, y buenas tardes.

Sr. Murgui, tengo que darle la razón por primera vez en muchos presupuestos, porque realmente lo que usted ha contado, que es lo que viene escrito en el papel es cierto: suben prácticamente todas las partidas, el presupuesto sube exactamente un 15,71%, y las que bajan lo hacen muy poco. Lógico, en un presupuesto totalmente expansivo como el de todos los Distritos de Madrid y como el de las áreas de gobierno porque esto es la tónica general.

Me ha hecho gracia, en el buen sentido de la palabra la intervención de la Sra. Mercado, porque, claro, aquí lo importante no es lo que ha contado el Sr. Murgui ni siquiera lo que ha contado usted, que es corresponsable, no solamente de este presupuesto sino de todos los presupuestos desde el ejercicio 16. Lo que aquí no se ha contado. Nos siguen hoy pocos vecinos, pero aunque sean pocos, agradezco su presencia, hay muchos que nos seguirán por otras vías, vía, por ejemplo *streaming*, y además esto queda grabado para la posteridad.

No han contado que los presupuestos del 16, si uno se los estudia de cabo a rabo, los del año 17, los del año 18 y los que estamos debatiendo hoy, que son para el ejercicio 19 son un corta y pega, es decir, los proyectos se repiten año tras año, no solamente en las inversiones ordinarias, capítulo 6, no solamente lo que se llaman Inversiones Financieramente Sostenibles que se realizarán en qué consisten, no solamente se llaman ahora presupuestos participativos, que es un dinero que nos cuesta mucho dinero a los madrileños, publicitando de una forma exagerada, el último contrato son más de 150.000 euros, esos presupuestos donde dicen “tenemos este año cien millones”, y que presenta además la Sra. Alcaldesa, para gastarnos, díganos qué quieren hacer en sus distritos. Todos los años se repite lo mismo, el Fondo de Reequilibrio Territorial, que el Sr. Murgui desde su área vende como la gran panacea del reequilibrio en Madrid, incluso ustedes del Grupo Socialista, que los apoyan prácticamente en todo, han tenido que ir a demanda de los vecinos a una visita que



recientemente hizo también la Sra. Causapié con el Sr. Murgui, porque decían que el reequilibrio brillaba por su ausencia en los distritos del sur y del este de Madrid, como se está comprobando ese fondo no está sirviendo para reequilibrio, pero además es que este distrito es el hermano pobre del Fondo de Reequilibrio Territorial, el año pasado dos proyectos para 2019, cuatro proyectos, cuando ustedes se ven el listado de numerosísimos proyectos con cargo a ese fondo para todos los distritos de Madrid, la verdad es que da pena que aquí no hay necesidades. Pues claro que las hay, como en los demás distritos.

Presupuestos participativos, exactamente igual, pero bien. Lo importante no es que los presupuestos suban o bajen, que en este caso como año electoral, suben. Lo importantísimo es que no se hace absolutamente nada. Es que, de verdad, tengan la paciencia de repasar todo esto que le estoy diciendo. Es que es un corta y pega. Todos los años se repiten los mismos proyectos ¿Por qué?, porque no se han hecho.

Entonces, ¿qué credibilidad nos dan estos presupuestos que además son arriesgados?, porque efectivamente para toda la ciudad de Madrid la regla de gastos. ¿Qué qué es la regla de gasto? Una ley estatal. Una ley estatal que dice como en cualquier casa de cualquier vecino, usted no debe gastar, usted no puede gastar más de lo que ingresa. Claro, para todo Madrid, el exceso de gasto en un año electoral, vamos a inflar todo, vamos a poner que vamos a hacer de todo, y vamos a destinar más dinero que nunca para la juventud, para la infancia, para los mayores, está divino, pero claro, eso nos gusta a todos los políticos, pero oiga, cumpla las cosas, no siga prometiendo lo mismo desde el año 2016, una inoperancia y una pésima gestión, de verdad. Lo siento, Sr. Murgui, pero se lo tengo que decir.

Dicho esto, fíjese el grado de ejecución que venían a transformar la ciudad, venían a transformar el distrito, solamente hay que estar pendiente del distrito, pasearse por sus calles, para ver que todo lo que

está dibujado en esos presupuestos, en esas inversiones, no se ha hecho prácticamente nada. Ahí tengo que coincidir con Ciudadanos en el sentido de que son, de verdad, lamentablemente, cuatro años perdidos. Fíjese, en inversiones ordinarias, voy a dar pocas cifras porque tendría, tengo aquí toneladas de cifras, pero no daría tiempo. Capítulo 6, que son las inversiones ordinarias que se acometen con cargo al propio distrito, últimos datos que nos envía el gobierno de Ahora Madrid, o sea que estos datos son públicos y no me los estoy inventando: 46,8%, Inversiones Financieramente Sostenibles del 17 un 88% porque arrastraban las de ejercicios anteriores; inversiones IFS de 2018: un 20%. Estos datos son ciertos. Inversiones que hacen las áreas de gobierno en el distrito, que son los que se llaman inversiones territorializadas en el territorio: capítulo 6, inversiones ordinarias, lo único que va mejor en el área, un 80%. Financieramente sostenibles del ejercicio 2017 en este distrito, 35%. Inversiones del 18 que tienen que arrastrar al año 19, el 1,702. Entonces, ¿de qué sirven estos presupuestos?, que efectivamente incumplen esa ley, incumplen esa ley y ustedes me dirán, bueno, una administración tiene los recursos que tiene, ¿de dónde vienen? De las tasas, de los impuestos, como todos conocemos. El mayor, el mayor impuesto por naturaleza de todo ayuntamiento, el impuesto sobre bienes inmuebles. Bien, ¿qué ocurre? Que para financiar todo esto, que después no se hace efectivamente, lo elevan un 12%, la media en Madrid está en un 5,5 y a lo mejor el gobierno de Ahora Madrid ha debido pensar que todos los vecinos de Retiro son ricos, no lo sé, porque aquí se va a pagar un IBI de un 7% más que en ejercicios anteriores, por lo cual mucho más de la media en Madrid. No nombro los proyectos que se repiten porque, bueno, cualquiera que conozca este distrito, lo trabaje y esté un poco pendiente se está viendo que no, pero no solamente, Sr. Murgui usted no cumple los compromisos que, que nadie le obliga a que escriba eso en un papel, en unos presupuestos, que lo diga en un pleno ordinario o en un debate del estado del distrito. Es que no le obliga nadie, lo adquiere usted

solito, sino que tampoco le pinta, dibuja en el papel de los presupuestos aquellos compromisos que adquiere con los vecinos, por ejemplo le adelanto que entre las varias enmiendas que voy a formular personalmente como Concejal y aceptadas ya por mi grupo, termina el plazo el próximo lunes 10 de diciembre, porque este año hemos tenido menos plazo para presentar enmiendas, ya digo que voy a hacer una enmienda en el Área de Hacienda porque el presupuesto del distrito no da para ello, en el Área de Hacienda cuya Dirección General de Patrimonio puede perfectamente desarrollar el proyecto del centro de día de la calle Téllez 2, como se hizo en su día y me tocó a mí personalmente el centro y usted lo conoce bien, Sr. Murgui, el centro de mayores del barrio de La Estrella, por lo cual si no se hace un contrato de adjudicación a una empresa privada que redacte el proyecto, en verdad sería un ahorro, por eso lo hice, porque en aquella época no había dinero como ahora, pues tenemos unos técnicos, unos arquitectos fantásticos que pueden hacer el proyecto desde dentro, porque he visto que como inversión territorializada en el distrito de Retiro figura cero euros para el centro de día de la calle Téllez 2, que fue lo que usted se comprometió con los vecinos, en el Área de Hacienda tampoco lo he visto, es decir, cero euros.

Y con independencia de que allí en un futuro vaya a haber un doble centro, que tenga alguna competencia sanitaria la Comunidad de Madrid, si de verdad lo prioritario, que es un centro de día de mayores, que es lo que quieren los vecinos, se puede hacer desde el Ayuntamiento perfectamente, no tiene que hablar usted con nadie de la Comunidad de Madrid, como usted bien sabe, porque ya lleva cuatro años, casi, cuatro años en el gobierno, y puede usted presupuestar este año, un presupuesto plurianual, así de sencillo, un millón de euros este año y un millón y medio el próximo ejercicio.

Yo voy a hacer esa enmienda, como también voy a hacer una enmienda, sé que ha habido un problema de cierre de cafetería en el

centro de mayores nuevo de la Estrella, en Pez Austral. Hoy trae algún grupo político una iniciativa en ese sentido, que yo creo que no es la solución, ese centro, ya que hubo que presupuestar más dinero para una serie de arreglos que no se pudieron hacer inicialmente, se podía haber hecho un comedor en condiciones, como los demás centros, con cocina para que todos los mayores puedan comer. Sé que la avería, o lo que haya ocurrido, que la empresa adjudicataria se haya ido, hay un cartel que pone que el lunes 10 de diciembre se vuelve a abrir, menos mal, porque esos mayores están muy preocupados, y sí que voy a hacer yo una enmienda en ese sentido, porque también veo que no se destina absolutamente nada.

Este año crece un poco el presupuesto para personas mayores, que ustedes no han sido, desde luego, prioridad en su gobierno y no han prestado mucha atención, ni la Alcaldesa ni ninguno de ustedes, pero es curioso, es tan corta y pega este presupuesto que es que veo que sube un poco la partida de mayores, pero es que los indicadores son los mismos del año pasado y el anterior. Sr. Secretario, si me cede un minuto o dos da igual, porque la réplica tampoco voy a intervenir tanto, no sé cuánto llevo: diez minutos, nueve segundos.

De estos presupuestos también nos llama la atención el capítulo I, que usted lo ha explicado tan deprisa, Sr. Murgui, el programa 920.01, 920.20, me gustaría que lo analizara mejor. ¿Se debe a una subida de retribuciones, se debe a más personal, qué tipo de personal, qué funciones van a desempeñar?

Hablaban de los proyectos del fondo de reequilibrio, que bueno, dos en el 2018 y cuatro para el 19, que la mayoría son proyectos de dinamización, pues la verdad es una pena y yo creo que hay necesidades en este Distrito como para que se hubieran pensado más proyectos con cargo a este fondo.

He repasado todo tipo de inversiones, y su grado de ejecución, y quiero decirle, termino ya con esto, porque realmente a mí me... de

verdad, es lamentable que son cuatro años prácticamente perdidos, o sea, es que qué ha hecho usted, el centro de igualdad, cambiarle el nombre a determinados centros culturales, pero es que todo aquello que prometió, por favor, repásenlo, es que no han hecho absolutamente nada.

Luego, además, tienen una forma de gobernar, por llamarlo de alguna forma, muy peculiar, porque claro, el primer año, lo que se no se haga en el primer año de gobierno, es que luego es imposible hacerlo. Si ustedes, en ejercicios naturales, no han hecho nada, o sea, ¿qué credibilidad tienen estos presupuestos? Desde luego para nosotros, ninguna, prácticamente cuando quedan cinco meses para terminar la legislatura.

Y con esto termino. Espero que usted nos de unas respuestas a esta valoración por parte de mi grupo, y desde luego a las pocas cuestiones concretas que le he planteado.

Muchas gracias.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias.

¿Ahora Madrid?

Dña. María Jesús Luna Reche, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Nos vamos a repartir el tiempo.

D. Santiago Redondo Camarero, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid: Vale, pues empiezo hablando del área de cultura, y para ello comienzo así: decía Clara Campoamor que la única manera de madurarse para el ejercicio de la libertad es caminar dentro de ella, y así ha madurado la cultura desde el Ayuntamiento hacia los Distritos en estos casi cuatro años, con libertad, responsabilidad, impulsando la creatividad cultural.

El apoyo al sector de la cultura sigue creciendo con una decena de líneas de subvenciones, a pesar de las trabas que, como todas sabemos, Montoro aplicó con su particular 155 a las cuentas

municipales, el IVA cultural y los avales a las nuevas industrias audiovisuales.

La ciudad aumenta sus citas culturales, con mayor calidad, acceso libre, con líneas de gratuidad como Habbo, y en cualquier punto de la ciudad, sobre todo descentralizando y extendiendo su influencia a todos los distritos.

Hablemos en este caso de Retiro, que es lo que nos trae aquí.

El incremento del presupuesto con respecto a 2018 es del 32,13%. Es una cantidad que son 874.765 euros, y es muy importante señalar que la partida presupuestaria alcanza a todas las necesidades que los vecinos y vecinas demandan en los diferentes barrios del Distrito.

Como muestra, son los talleres previstos en los centros culturales Mercado de Ibiza y Las Californias, incrementando un 7,46% el presupuesto de 2019 con respecto al año anterior.

El aula ambiental La Cabaña del Retiro, que durante el año 2019 el importe no varía con respecto al año anterior, ya que estará en vigor la prórroga del contrato.

La programación cultural de Retiro es uno de los ejes de este equipo de gobierno, tanto por la variedad en contenido como por lo diverso, inclusivo y de disfrute tanto para infancia, juventud y público adulto. Tenemos magia, títeres, teatro, danza, conciertos, cine al aire libre en verano y otras actividades para realizar en familia y para celebrar distintas efemérides a lo largo del año. Destaco, y el grupo municipal nuestro, destacamos los siguientes aspectos: consolidación y extensión a todo el distrito de las fiestas de San Juan, que para el año 2019 está en tramitación el contrato por un importe de licitación de casi 60.000 euros. Actividades de verano para niños en el centro cultural Las Californias. Está en licitación un contrato por valor de 24.499,02 euros, al que se le han añadido mejoras como la entrega a cada niño o

niña de un libro al finalizar las actividades, como recuerdo de su paso por este centro cultural.

También merece una mención especial una demanda vecinal propuesta a través de los presupuestos participativos, como es la creación de una filmoteca. Está en licitación el contrato de 99.353,10 euros, y se estima que pueda estar adjudicado en el mes de diciembre.

Y bueno, comenzábamos hablando de Clara Campoamor y cerramos anunciando una novedad, como es la creación del primer certamen literario que llevará su nombre, y que va a estar dotado con 4.000 euros.

Con todos estos datos, y aparte de lo que ha comentado también el Concejal Presidente, estamos demostrando día a día que podemos gobernar para todos y para todas.

Seguimos, el siguiente punto, hablamos de medio ambiente, en este caso.

Madrid está reforzando una ciudad más abierta, menos contaminante y más limpia y verde.

Para este año, la limpieza viaria de Retiro experimenta un aumento del 36%. Además, la gestión ambiental urbana, que concierne a la recogida y tratamiento de basura, mejora más de un 23%, con un importe de casi 216.000 euros. En total, un gasto de 43.640.000, que permitirá tener unas calles, zonas verdes y parques limpios y saneados.

D. Miguel Alfonso Inzaurrealde Dorrego, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes.

En urbanismo, nos podemos enorgullecer de comenzar a redactar los proyectos mediante participación ciudadana, de las obras de acondicionamiento de la plaza de Abtao, Valderribas y su entorno. La remodelación del parque de Martin Luther King, la supresión de barreras arquitectónicas y la urbanización de la plaza de las Californias con columpios inclusivos, y también la licitación de las siguientes

obras: la instalación deportiva básica Poeta Esteban Villegas, la segunda fase de la instalación deportiva Cocheras, la Unidad de Policía, la escuela infantil de Cavanilles, el carril bici en avenida de Menéndez Pelayo, la remodelación de las zonas verdes interbloques en el barrio de la Estrella, el carril bici entre el parque de Roma y la calle Alcalde Sainz de Baranda, y los columpios inclusivos en los parques del Distrito. También acondicionaremos el monumento del 11-M y remodelaremos... y mejoraremos los jardines del Doce de Octubre.

Obras que son amores, pues mejoran nuestros barrios, haciendo que el Distrito de Retiro sea más vivible, eliminar el cemento y crear zonas para el esparcimiento de la vecindad.

Por otra parte, en la ciudad, el gasto social en lo que llevamos de mandato tiene un aumento acumulado del 71%, dentro de este aumento cabe destacar algunas novedades para este ejercicio como por ejemplo un proyecto de apoyo psicológico, un mapeo de recursos de la zona, la apertura del centro de Pez Austral, terapia ocupacional para mayores, atención a personas en situación de riesgo.

Además hemos incrementado casi un 36% el presupuesto del departamento de Servicios Sociales, ajustando las partidas a las demandas del vecindario. Sin ánimo de cansar con porcentajes, expongo algunos: mayores aumentamos un 32%, el Servicio de Ayuda Domiciliaria un 40%, la inclusión social y atención de emergencias casi un 17.

En definitiva, hacemos lo que hay que hacer por las personas con un gobierno municipal digno, a pesar de las trabas que nos impone la regla de gasto, porque quiero recordar, aumentar el gasto social en este distrito y en todos los demás es una de nuestras divisas.

Gracias.

D. Ignacio Murqui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias.

¡Ah, perdón! Perdón.

Adelante.

Dña. M^a José Petit Pérez, Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid: El gobierno municipal, que en la perspectiva de género, es algo que debe ser transversal a todas las políticas de programas del Ayuntamiento. Por esta razón este año deja de considerarse como presupuesto específico, y pasa a ser, a incorporarse a todos y cada uno de los ámbitos de actividad. Para hacer esto efectivo se ha creado una Unidad de Igualdad de Género que articule la colaboración entre el Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad y el Distrito, en la aplicación de esta transversalidad y que además coordine el despliegue en el Distrito de las políticas específicas de igualdad, promovidas desde el Área.

Algunas de las políticas para luchar contra la violencia machista que se contemplan para el 19, están los recursos y financiación real para luchar contra las violencias machistas, el área de políticas de género y diversidad aumenta su presupuesto en un 47% sobre el 2017.

La partida para la prevención y atención a las víctimas de violencia de género aumenta un 45%, de 8 millones a 11,5 millones de euros, desde el 2018 para el 19.

Además de los cinco espacios de igualdad existentes, se pretende que para el 19 lleguemos a los 19 espacios de igualdad. En el Distrito tenemos ya nuestro espacio Elena Arnedo, funcionando, y pretendemos que para el 2019 se incremente su actividad y programación.

Para finalizar, la campaña Madrid libre de violencias machistas, pretendemos que se seguirán organizando en las fiestas de los distritos, en caso de Retiro, dos puntos violeta que informan y asesoran a las vecinas, con voluntarias que previamente reciben una determinada formación.

Y para terminar, en lo que respecta a educación, infancia y adolescencia, queremos también mostrar nuestra satisfacción por el

considerable aumento en el presupuesto del 19, el gasto de educación aumenta a un total del 18%,

Queremos destacar en lo cualitativo que esto es garantía de una educación de carácter eminentemente inclusivo, compensador de desigualdades, que mejora la convivencia entre iguales y que fomenta la participación de las familias a través de las AMPAS, y de los niños y niñas a través de los talleres, haciendo que la comunidad educativa sea más participativa y se implique en su funcionamiento.

En el Retiro, en Retiro, aumenta el gasto en comparación con el 18 en 544.000 euros. El tema del fomento de la participación infantil y juvenil, con el programa de dinamización de la comisión de participación y dinamización adolescente de Retiro, para impulsar de alguna manera un ocio cooperativo y vecinal, y el refuerzo de las actividades extraescolares y servicios complementarios en la escuela, que ya nuestro Concejal ha contado los datos en el inicio del pleno.

Los centros docentes mejoran con un incremento del gasto del 28%. Es por lo que pensamos que estos presupuestos son eminentemente sociales, solidarios, y que nos hacen estar orgullosos.

Cerramos diciendo que sí se puede.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muy bien, muchas gracias.

Pasariamos al segundo turno de intervenciones, o ¿cómo es esto?

¡Ah! La réplica mía, ahora me toca a mí, ¿no? Vale, muchas gracias.

Nada, bueno, yo, agradecer todas las intervenciones, por supuesto, el buen tono de las mismas, a pesar de la lógica crítica, pero bueno, yo creo que, como siempre, nos hemos mantenido en muy buen tono, y como siempre digo, pues hay que... yo, en estas intervenciones, lo que intento hacer es separar el grano de la paja y saber que siempre hay una parte que es propagandística, de carácter político, digamos, de

campaña, y luego una parte que efectivamente hace referencia a problemas concretos, ¿no?

A veces la proporción varía, entre el grano y la paja, y la verdad es que en esta ocasión había poco grano.

En lo que se refiere a, bueno... ha habido varias cuestiones. Yo, insisto, estamos en el debate del presupuesto del Distrito de Retiro para 2019. Podemos, en el debate para el Distrito de Retiro de 2019 hablar sobre la ejecución de 2018, si queréis lo hacemos, pero el debate es el que es, y lo podemos hacer. Nosotros, en lo que se refiere a la ejecución de 2018, el gasto comprometido es ya del 96%. Entonces esa es la ejecución del presupuesto del Distrito de Retiro, en lo que llevamos de año, y todavía no ha acabado, el 96%, ¿vale? Entonces... Lo digo por esas cuestiones que se dicen, a ver si cuelan, y que se suelta el dato, pero bueno, pues la ejecución presupuestaria se mide como se mide, y no como a algunos le gustaría que se midiera, para poder hacer más o menos ejercicios de propaganda. Ahí están los datos de ejecución, y excluyendo, me dice, excluyendo el capítulo VI, que era, que casi todo estaba excluido ya, porque casi todas las inversiones el año pasado, debido a las restricciones que se nos impusieron desde el Ministerio de Hacienda, pues fue referido a las inversiones financieramente sostenibles.

En lo que se refiere a cuestiones pues que se han hecho referencia de fuera del distrito, es que casi todo lo que se ha dicho es de fuera del Distrito. Pues sí, pues efectivamente, se ha hablado de la descentralización municipal, que además me ha puesto una foto ahí que bueno, pues por lo menos no se me veía demasiado desde arriba, ¿no?, que estoy bien, ¿no? Pues ahí se decía que bueno, que sólo se hemos subido un poquito en lo que se refiere a lo gestionado por los Distritos.

A ver, nuestra meta, en descentralización económica, era llegar al 25% de presupuesto gestionado y decidido por los distritos. Siempre

hemos dicho gestionado y decidido por los distritos. Bien, efectivamente, no hemos alcanzado el 25%, pero tampoco estamos en el 15. El 15% es el gestionado por los distritos. Al gestionado por los distritos, -sí, lo que tienen de gestión los distritos-, al que tienen de gestión los distritos, hay que añadir las inversiones financieramente sostenibles que han ido a los distritos, las inversiones distritalizadas, -sí-, las inversiones que tienen que ver con los planes de participación, con los presupuestos participativos y con el fondo de reequilibrio territorial. Todas ellas han sido decididas por los distritos, y esto es una cuestión, no es administrativa, es una cuestión política. Quiere decir que el equipo de gobierno ha tenido voluntad política para que esas decisiones las hayan tomado los distritos, y sumando esas cantidades alcanzan, no el 25%, efectivamente, pero sí el 21%, cifra de la cual, pues oye, yo estoy moderadamente satisfecho, sobre todo teniendo en cuenta que la estructura contractual del Ayuntamiento no nos ha permitido subir más allá la parte gestionada por los distritos, es decir, todos los contratos marco en lo que se refiere a mantenimiento de vías públicas y de zonas verdes, pues una cuantía importante, que una vez pase a los distritos, efectivamente, una pueda pasar esa competencia a los distritos, porque se puedan descentralizar esos contratos, pues la cantidad del presupuesto gestionado por los distritos pues probablemente sea mayor de la cifra que hemos hablado, gestionado más decidido por los distritos.

En lo que se refiere al aumento de la ayuda a domicilio, servicios sociales, hay que tener en cuenta varias cosas. Primero, ahora es posible hacerlo, ahora es posible meterlo otra vez en el presupuesto y no andar con los ajustes que tuvimos que estar haciendo el ejercicio pasado porque no contamos con esa, digamos, ese recorte tan fuerte que sufrimos por parte del Ministerio de Hacienda, y por otro lado hay que tener en cuenta también la eliminación del copago, y eso hay que preverlo.

En lo que se refiere a la gasolinera, que hacía la pregunta... Me voy a referir a las cosas más concretas del Distrito. En lo que se refiere a la gasolinera, la gasolinera no tenemos que presupuestar nada. La gasolinera tienen que desmantelarla. Tiene un plazo de 36 meses, ya se ha iniciado, ya han pedido... Bueno, ahora estamos contestando a las alegaciones que han hecho, por parte de la propiedad, y lo que tienen que hacer es desmantelarla, pero nosotros no tenemos que presupuestar nada, eso quien lo tiene que presupuestar son los propietarios de la gasolinera, que son los que se hacen cargo del desmantelamiento, por lo tanto... Quiero decir, digo por ir yendo a cosas concretas.

Téllez 2, digo, efectivamente, hemos mandado una carta a Ciudadanos, al Partido Popular, al Partido Socialista y a Podemos para que, oye, pues le digan a la Comunidad de Madrid... ¡Ah! No, a Podemos, porque era para el grupo parlamentario, para los grupos parlamentarios de la Comunidad de Madrid. Para los grupos parlamentarios de la Comunidad de Madrid, para que tuvieran en cuenta la propuesta. Además hemos llamado, hemos hablado, no hemos llamado, hemos hablado directamente con el Consejero de Sanidad, y le hemos comunicado la cuestión. Me preguntas: ¿Qué gestiones habéis hecho? Hemos hablado con ellos y además les hemos mandado el correspondiente correo pidiéndoles que tengan en cuenta la cuestión, la propuesta, y además, acorde con lo que ha planteado la Concejala del Partido Popular, con lo que ha planteado Ana Román, también vamos a pedir, y hemos pedido, al Área de Hacienda, a que desde Patrimonio hagan el proyecto. Que lo hagan ellos, además, lo hemos pedido porque consideramos que es lo más adecuado.

Bueno, como me he pasado del tiempo, quería contestar a unas cuestiones concretas, y luego, en el último turno pues contestaré a otras de las que se han planteado.

Muchas gracias.

¿Ciudadanos?

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias, Sr. Concejal.

Bueno, la carta la recibí yo, no sé si la carta la ha remitido a mis compañeros de la Comunidad de Madrid, me gustaría saber si realmente la ha remitido, porque la carta la recibí yo personalmente. Mire, Sr. Murgui.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Yo la he remitido.

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: La ha remitido a mi grupo municipal.

Bien, la verdad es que usted presume de que se practique el piragüismo en el Parque del Retiro está muy bien, pero deberían de hablar poco de ese tipo de prácticas de deporte, cuando ustedes se han cargado la práctica de un deporte público como es el remo en Madrid, así que muchas gracias por la eliminación de esa práctica de deporte.

Sres. del Partido Socialista, mire, usted no ha parado de los distritos del sur, distritos del sur, distritos del sur. Estamos en Retiro, me parece estupendo que consigan mejoras para los distritos del sur, pero realmente lo que parece que les importa el Distrito de Retiro es que sea una vaca a la cual hay que ordeñar, que pague una buena cantidad de IBI, y que ustedes luego financien los distritos del sur donde ustedes piensan sacar muchos votos, así que es lo que parece que ustedes piensan del Distrito de Retiro, como una vaca a la cual ordeñar, y que por supuesto, sufra las consecuencias de Madrid central.

Entonces se lo vuelvo a repetir, se lo he dicho antes y se lo vuelvo a repetir, el presupuesto, ustedes aprobaron el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid en julio de 2018, tienen ustedes todavía muchos proyectos, todavía, por aprobar, licitar y ejecutar, del presupuesto del 2018. Ustedes lo que están generando es una bola de

nieve gigantesca, ahora han traído este presupuesto, con lo cual se van a quedar muchísimos presupuestos sin ejecutar.

Mire, usted habla de que ha ejecutado un 96% en el presupuesto del Distrito de Retiro. Pues mire, casi todo efectivamente es gasto de personal, que es darle al botón de la nómina, esperamos que siga usted pagando la nómina. Las inversiones que había previstas para el Distrito de Retiro eran muy, muy, muy poquitas, porque casi todo iba por IFS, y luego después, el resto, son gastos de contrato, que como propiamente se dice, pues son gastos de contrato que se iba ejecutando, con lo cual tampoco tiene mucho misterio la ejecución. Así que conseguir un 96% es bastante sencillo. El problema está en la ejecución de las inversiones, que usted ahora mismo lleva un 33% licitado, y un 18% ejecutado, del 2018. Es decir que es tremendo. Bueno, si descontamos los 5 millones que usted se ha cargado, bueno, ustedes se han cargado de los Jardines de Herrero Palacios, pues posiblemente ese porcentaje ya no sea de un 18%, será un poco más.

Respecto a la famosa desconcentración de la lleva un 21%, pero añadimos no sé cuántos, pues yo creo que esto sería un debate muy largo. Yo creo que si al final estrujamos las cifras pueden decir las cifras lo que usted quiera, pero al final lo que ustedes han indicado en los tomos del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de 2019 es que lo que los distritos gestionan, es gestionan, es el 15% aproximadamente.

Entonces, sí, efectivamente. Claro, al final un distrito puede decir que se invierta una cosa aquí, sería el colmo que un distrito no pudiera tener voz y voto a la hora de decidir una serie de inversiones que le afectan en el distrito, pero que usted añada una serie de inversiones que al final el Distrito no las gestiona, pues efectivamente lo que está usted haciendo es retorciendo los números para ver si al final dicen lo que a mí me interese, y realmente los que los números dicen es que usted no ha llegado a ese 25% que usted prometió, aparte que la plantilla se ha quedado, es la misma que el año pasado.

D. Ignacio Murqui Parra, Concejal Presidente: Luis, Luis.

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias. Muchísimas gracias.

D. Ignacio Murqui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias.

¿Partido Socialista?

Dña. Marisa Mercado Merino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias.

Sí, a ver. Sobre la ejecución de las IFS correspondientes al año actual, al 2018, señalar que hasta el 31 de diciembre no se tendrán las cifras finales, por lo que no se puede hacer un estudio sobre la ejecución y lo no ejecutado. Pero sí es verdad que las que no se hayan ejecutado, si son aprobadas, podrán realizarse en el año 2019.

Los presupuestos del 2019, en los presupuestos del 2019 hemos conseguido introducir los siguientes objetivos: mejorar el gasto social y de forma preferente el destinado a satisfacer las demandas de los más débiles y necesitados; avanzar en las políticas públicas de igualdad en todos sus ámbitos, y combatir la violencia machista; reducir el desequilibrio territorial entre los distritos y barrios, -sí, Sr. Portavoz de Ciudadanos, he hablado del Distrito de Retiro, pero he mencionado dos veces el desequilibrio territorial entre distritos y barrios, porque además de ser de Retiro, somos de Madrid, y queremos que en Madrid todo el mundo viva en unas condiciones mínimas-; ampliar las medidas de lucha contra el cambio climático y la contaminación, porque también nos afecta a toda la humanidad.

Impulsar el cambio de modelo productivo mediante el apoyo a la innovación, el desarrollo económico y el empleo. Contribuir a la generación de un parque de viviendas sociales, así como la reforma y rehabilitación de las deterioradas, que creo que eso sí afecta a Retiro.

Mejorar los servicios públicos, así como las condiciones laborales de los empleados municipales, negociadas con los sindicatos, que en esto también hemos influido, en que se hablara con los sindicatos, y se van a beneficiar los funcionarios, pero además, también, se va a poder ampliar la plantilla después de muchos años.

En cuanto a la promoción de igualdad y prevención de atención, yo comparto el concepto de transversalidad en todas las partidas, pero creo, -no, ya no lo voy a intentar más-, pero debemos conocer que la cantidad presupuestada debe figurar también, y saber de qué tratamos, porque a ver si con el tema de transversalizar la partida total desde el área, nos perdemos por el camino y no sabemos lo que se está invirtiendo realmente en la lucha contra la violencia de género.

Somos conscientes de la falta de ejecución de los presupuestos durante este mandato, por distintas razones. Se ha mencionado aquí la regla de gasto, los temas de Hacienda, etcétera. Pero también, a veces, por la falta de gestión del propio gobierno municipal, que no ha sido satisfactoria al 100%. Pero nuestro compromiso, el compromiso del Partido Socialista, para negociar y llegar a acuerdos, es sobre todo con los madrileños y madrileñas, que es con los que tenemos el compromiso. Nuestro compromiso político es estar aquí para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía madrileña, y de Retiro.

Nada más, ya he terminado. Muchas gracias por su atención.

D. Ignacio Murqui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias.

¿Partido Popular?

Dña. Ana Román Martín, Concejala del Grupo Municipal Partido Popular: De forma muy breve, yo le rogaría que me dijera otra vez, porque no lo he seguido, la verdad, lo de ese gran compromiso suyo que se ha tirado repitiendo toda la legislatura, que en los distritos gestionarían, está escrito, el 25%. A mí me sale que los distritos de Madrid están gestionando el 15%, así que le rogaría, por favor, que me

lo explicara más detenidamente, ya que usted, como Concejal Presidente, dispone de todo el tiempo del mundo.

Segundo, habla usted, no sé por quién iba, por qué grupo político, de intervenciones de carácter político o propagandístico. ¡Hombre, faltaría más! Somos políticos, nos dedicamos a la política, y estamos en política, y estamos aquí para hacer valoraciones políticas en uso de nuestra palabra y de la libertad de expresión. En segundo lugar, no hablemos de propaganda, no me tiente, Sr. Murgui, como le dije el otro día en la Comisión del grupo de gobierno. Un 34% que han incrementado, para eso sí hay dinero de todos los madrileños, la propaganda en todo el Ayuntamiento de Madrid, que además se lleva usted una buena parte, que le dije: pero bueno, dígame en qué va a gastar esto, esta barbaridad. Y me dijo: en publicidad, en que los vecinos sepan que existen las Juntas Municipales, que existen... Del presupuesto. No, no, usted, personalmente, lógicamente. Es su área, perdón. No, no, usted no, su Área de Gobierno, de Coordinación Territorial.

No, es que ha estado usted muy dedicado trabajando en su área de gobierno y la pena es que no ha hecho los deberes en este Distrito.

Vuelvo a decir, su área de gobierno, pero es una forma de hablar que tenemos los políticos. No personalmente, no personalmente, tranquilícese, Sr. Murgui, que ya se me va, me ha perdido el hilo.

Quiero decir, ¿tanta propaganda para que los vecinos sepan que existen las juntas municipales? Bueno, por Dios, pero si las juntas municipales llevan establecidas ya ni me acuerdo los años, desde antes de... En fin, ya ni me acuerdo, desde principios de la democracia. O sea, que tiene usted unas cosas, de verdad, que muchas veces...

No le puedo leer el catálogo, pero esto sería interminable, como la lista de teléfonos antigua, que ya ninguna usamos.

Mire, se acuerdan, presupuesto, inversiones territorializadas, las de las áreas en el distrito, 2016: ¿se acuerdan de la Montaña de los Gatos, del Parque del Retiro? Vuelven a repetirla en el 17. Ya, de repente, ha desaparecido, en 18 y 19; 17 y 18, escuela infantil de Cavanilles, la unidad integral de policía, y tantas cosas; ¿en el 19?, primer proyecto unidad integral de policía, escuela de Cavanilles... Mire, por favor, no se engañe a sí mismo, no se haga trampas al solitario. Jamás lo de que hoy se engañe a sí mismo le va a durar diez minutos. Sin embargo, los vecinos de este distrito son conscientes de lo que yo estoy diciendo, es la pura realidad, que usted trata de ocultar. Yo no sé por qué, porque me encantaría hoy haberlo podido felicitar como ha hecho usted conmigo en otra ocasión porque se han llevado a cabo una serie de proyectos y desgraciadamente no lo puedo hacer.

Pero bueno, los diez minutos de gloria de hoy a ninguno de nosotros nos van a servir de nada. Sirve la realidad y sirve, desde luego, lo que los vecinos de Madrid y de este Distrito digan libremente en mayo de 2019.

Y hay preguntas concretas que no me ha contestado, como la del capítulo I.

Nada más, muchas gracias.

D. Ignacio Murgoi Parra, Concejal Presidente: ¿Ahora Madrid?

Dña. María Jesús Luna Reche, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Sí, muchas gracias.

Como se emana de los comentarios de mis compañeros en sus intervenciones, de nuevo podemos decir que el Ayuntamiento de Madrid, vuelve a demostrar, un año más, que se puede llevar una administración y gestión de los recursos públicos coherente y enfocada a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de esta ciudad. Gestionar recursos públicos y aumentar la calidad de vida en nuestra ciudad no es incompatible. Tenemos ejemplos que lo

demuestran. Podemos acudir al ejemplo del aumento en un 70% del gasto social y la inversión pública respecto a 2014, la reducción de la deuda en un 54,4, que es la estimación de cierre de 2018, cerrar 2017 como segunda administración con más superávit de toda España, mientras la Comunidad de Madrid sigue acumulando años de déficit y aumenta la deuda, siendo el Ayuntamiento de Madrid quien más ha contribuido a la estabilidad presupuestaria de las cuentas del estado. La disminución del paro en un 8,5% interanual en la ciudad de Madrid el pasado mes de octubre, la cifra más baja para este mes desde 2009, según datos del SEPE. Todo esto lo hemos llevado a cabo mientras hemos mejorado los servicios públicos, las infraestructuras de la ciudad, y mientras hemos equilibrado intereses particulares y generales mientras actuamos como agente económico de la ciudad.

Hemos hecho de Madrid, con los sucesivos presupuestos, una ciudad que cuida a sus ciudadanos y ciudadanas, que vertebría y reequilibra sus barrios, y una ciudad que se prepara para el futuro sentando las bases de una economía sólida y reequilibrada.

Desde este grupo de vocales queremos felicitar y dar la enhorabuena al equipo de gobierno que ha llevado a Madrid a tener unas cuentas saneadas, sociales, feministas, equilibradas y transparentes, y que vuelve a demostrar que se puede gobernar con la gente de dentro y sin olvidarse de la ciudadanía.

Muchas gracias.

D. Ignacio Murqui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias.

No que quedes con las ganas, Javier, si querías aplaudir, aplaude. A veces ocurre.

Bien, yo quería empezar por una frase que ha dicho el Concejal, el representante del concejal, el vocal, perdón, de Mijas, no. No, no, no tenemos el... Pero hubiera estado bien contar con él aquí, ¿verdad?, para que os diera un curso sobre gestión.



De Ciudadanos, referente a los regalos que les dejamos al siguiente equipo de gobierno. No son regalos. Los proyectos que se inician y se ponen en marcha son logros del Distrito, y serán logros porque bueno, pues son cosas por las que llevan los vecinos y vecinas de este distrito trabajando mucho tiempo, y los diferentes gobiernos que han pasado por aquí también haciéndolo. No son regalos, por supuesto, son regalos, son logros, son regalos al distrito, no al siguiente... ¿Qué más da? El siguiente gobierno hará lo que tenga que hacer como hemos hecho nosotros. Nosotros también recibimos uno de esos regalos, que decía Ana Román, que le he dado la enhorabuena, a veces, por muchas cosas. No, le he dado la enhorabuena por una cosa, nada más, que es lo único que hizo en todo el mandato. Sí, el centro de mayores de Pez Austral, y además lo hizo mal, como se ha venido demostrando, porque el proyecto era absolutamente, absolutamente insuficiente y fue poco adecuado a la realidad, incluso estuvo mal presupuestado, y de ahí algunos de los problemas que hemos tenido. Bueno, porque no habría dinero o por lo que fuera, si yo no estoy entrando... No he entrado en las razones, he entrado... No, mire, hemos gobernado con las mismas normas que ustedes, hemos gobernado con las normas que nos ha impuesto el equipo, en su momento, del Ministerio de Hacienda, con la regla de gasto que introdujo para el momento en el que estaban ustedes gestionando lo que ustedes denominaron "la crisis". Pero mire, simplemente explicarle ya la diferencia, porque me la han preguntado, entre la política, el hacer política y un discurso político y el hacer un discurso propagandístico. Mire, ustedes repiten continuamente: no han hecho nada. ¿No? Bien, yo creo que sí hemos hecho cosas. Yo creo que un discurso político, yo digo cómo lo veo yo, la diferencia entre la propaganda y la crítica política. "Faltan por hacer estas cosas". Bien. Nosotros hemos ejecutado 17.298.000 euros. Ustedes, en el 2014, a estas... después, habían ejecutado 15.734.000 euros. Quiere decir que nosotros hemos ejecutado más y mejor que ustedes. Pero en lo que se

refiriere a lo que hemos hecho a lo largo del año. No, bueno, es que eso son números. Son cuentas, no cuentos.

Ustedes han dicho que no hemos hecho nada. Mire, en lo que llevamos de mandato hemos hecho la urbanización y el terminar la plaza de Las Californias, la reforma del parque de Cerro Negro, el paso bajo el puente de la calle Cerro Negro, el parque infantil de la calle Andalucía, el ensanchamiento de la acera del puente de Pedro Bosch, la apertura del centro cultural Clara Campoamor, la apertura del centro cultural Daoiz y Velarde, la apertura del espacio de igualdad Elena Arnedo, la escuela infantil de Doctor Laguna, las fiestas de Retiro Norte, la puesta en marcha del equipo de acción distrital que, entre otras cosas, se ha ocupado de ir arreglando muchos de los alcorques que estaban defectuosos, la puesta en marcha de un programa de actividades, y de un programa de actividades culturales como no había tenido este Distrito desde hacía años. La reparación, la reciente reparación de aceras y calles de algunas de las calles del barrio, que hemos estado viendo.

Seamos serios, claro que hemos hecho muchas cosas. Hemos hecho muchas cosas, ¿o van a negar ustedes que hemos hecho estas cosas? Lo que ocurre es que faltan cosas por hacer, por supuesto, y las vamos a seguir haciendo; claro. Pero faltan unas poquitas menos que cuando estaban ustedes.

Tiene la palabra la vicepresidenta del Foro, por tiempo de siete minutos.

Muchas gracias.

Dña. María Nieves Lozano Carbonero, Vicepresidenta del Foro Local de Retiro: Hola, buenas tardes a todas y a todos.

Durante la celebración del pleno de 2 de junio de 2018, que estuvo dedicado a los presupuestos municipales, las mesas del Foro Local presentaron un total de cinco propuestas, a incluir en los

presupuestos del Distrito de 2019. Estas propuestas consisten en unas jornadas gratuitas para familias, que tratarán de diversos temas y contenidos; la instalación de más aparcamientos de bicicletas en las distintas zonas de nuestro distrito; la creación de zonas de sombra en algunos lugares de descanso del Distrito; el aumento del presupuesto dedicado a los servicios sociales, especialmente en lo referido a los colectivos de riesgo de exclusión social; y el aumento de presupuestos del Área de Salud para compensar los recortes realizados en los presupuestos de 2017.

Durante la sesión, el Foro Local priorizó estas iniciativas, con el fin de trasladar a la Junta una importancia referencial en torno a las mismas. De esta manera se priorizó de la siguiente forma: primero, el aumento de presupuestos en Servicios Sociales; en segundo lugar, las jornadas familiares, mientras que el aumento de presupuestos del área de salud y los aparcamientos de bicicletas fueron los menos puntuados en esta priorización.

Tras recibir información de la Junta en torno al proyecto de presupuestos del Distrito para 2019, la Junta nos confirma que se ha aumentado el presupuesto para las partidas de gastos de Servicios Sociales en un 36% con respecto al año 2018, como ya han contado. Hay un proyecto de apoyo sociológico a mayores y también de atención a domicilio.

En segundo lugar se había priorizado sobre las jornadas familiares, y estas jornadas están en tramitación.

En torno a las obras del distrito, también está en tramitación y se están, se van a llevar a cabo con una inversión financiera sostenible.

Por último, los aparcamientos para bicicletas, están incluidos y se están valorando las localizaciones con el Área de Movilidad y Medio Ambiente.

Cuatro de estos cinco que queda la Junta de Distrito, la que tenía que decidir sobre ellos... perdón, era el Concejal del Distrito, se van a llevar a cabo.

El Foro Local aún no ha tenido la posibilidad de reunirse y consensuar una postura en torno a estos hechos, por lo que, desde el Foro Local no podemos dar una valoración de los mismos, aunque a priori sí parece que esto tenga buena pinta.

No nos cabe duda que si en 2019 estas propuestas se puedan realizar, desde luego sería estupendo para nuestro Distrito.

Muchas gracias.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Bueno, ahora, según el reglamento, digamos, tendría yo réplica de cuatro minutos, y luego una... otra... no sé si... Es que en realidad no tengo ninguna réplica que hacer a la intervención, porque yo creo que ha sido un análisis que, yo agradezco la intervención, agradezco el trabajo, por supuesto, que hacen los vecinos y vecinas que participáis en el Foro Local. Reconocer, además, públicamente, bueno, que en esta ocasión, como el pleno del Foro Local se ha puesto posterior, se va a celebrar en una fecha posterior a la celebración de este pleno de presupuestos pues es cierto que no ha habido ocasión de preparar esta intervención con todo el peso, quizás, que fuera... Con todo el respaldo que fuera necesario, pero tendremos ocasión en el pleno del Foro Local, en el próximo pleno del Foro Local de seguir hablando de este tema y dar las explicaciones que sean pertinentes.

Con esto terminaríamos, en todo caso, el pleno de presupuestos.

Agradeceros a todos y a todas vuestras intervenciones, vuestras aportaciones. Yo, como digo, a pesar del calor del debate, pues me apunto muchas de las cuestiones que me habéis comentado, todas aquellas, sobre todo, que tienen un valor de uso, digamos, y bueno,

pues muchas gracias, e intentaremos ir mejorando para los próximos años, que seguro que lo conseguimos.

Se levantó la sesión a las dieciocho horas y cuarenta minutos.

Madrid, 4 de diciembre de 2018.